SECCIÓN PRIMERA. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

ANUNCIO

Se tramita en este organismo el expediente de referencia por el que la SAT Derramadero Campillo solicita autorización para una modificación de características esenciales (artículo 144 del RDPH) respecto a las que quedaron establecidas en la resolución del expediente administrativo CPR-3/2006, de fecha 30 de julio de 2009. Por dicha resolución le fue otorgada a la referida SAT la concesión de un volumen máximo de 999.999 m^3/año de aguas subterráneas del acuífero Mingogil-Villarones, para la generación de 1.100 ha de nuevos regadíos, a partir de 2 sondeos de 200 m de profundidad, muy cercanos el uno del otro, a ejecutar en coordenadas U.T.M. ETRS89 583285.4259771 y 583285.4259766.

La modificación consistiría en la traslación de los dos sondeos a las coordenadas U.T.M. ETRS89 583324. 4259736 y 592626.4258972. Esta traslación se solicitó por la SAT Derramadero Campillo y por el Director Provincial de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural en Albacete, en base a criterios medioambientales e hidrogeológicos.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un período de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-13/2016.

Titular: Socios SAT Derramadero Campillo.

CIF: V02411692.

Masa de agua: 070.010.026 Pliegues Jurásicos del Mundo (Mingogil-Villarones).

Lugar de toma: Derramadero-Campillo.

Término municipal: Elche de la Sierra y Liétor.

Provincia: Albacete.

Clase y afección: Regadío.

Volumen máximo anual: 999.999 m^3.

Superficie: 1.100 ha.

Dotación: 909 m^3/ha/año.

Caudal medio equivalente: 31,71 l/s.

Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	Coord. U.T.M. (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1	250	600	450	583324. 4259736	100
Sondeo 2	250	600	450	592626. 4258972	100

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-13/2016, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

En Murcia a 7 de junio de 2018.–El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez. 13.845